

# Las fronteras entre las profesiones de archivos, bibliotecas y museos, una tendencia a confundirse

Debido a que el ámbito de las adquisiciones en las instituciones archivísticas se ha ampliado mucho, desde hace unas décadas los archiveros deben tratar documentos de todo tipo, incluidas imágenes, impresos y objetos. Por otra parte, bibliotecas y museos conservan a menudo también archivos. En la era digital los tratamientos clásicos de los diversos tipos de documentos deben ser reconsiderados. Se intensifican los intercambios profesionales que dedicamos a resolver los problemas planteados por la explosión de la variedad de documentos coleccionados, de sus características materiales y de las expectativas de los usuarios y de la autoridad política en términos de "visibilidad". En un contexto de retos compartidos por las instituciones culturales, la frontera rígida entre los oficios tiende a asumir contornos difuminados, como muestran los problemas que ocasionó el tratamiento del archivo-biblioteca del gran biólogo de la Universidad de Ginebra Jean Piaget. Tenemos mucho que aprender de las profesiones semejantes, en materias de indizaciones, descripción de contenido, relaciones con el público, pero también es cierto el camino inverso. Los conceptos de fondos, de contenido, así como los métodos de selección de desarrollo de los archiveros para gestionar la masa documental, pueden ser útiles también a los bibliotecarios y a los conservadores de museos. En cuanto a los investigadores y a otro tipo de usuarios, buscan sobre todo información y se preocupan poco de nuestras distinciones sobre fondos de colecciones, documentos archivísticos, impresos e imágenes. La reflexión sobre normas y conceptos de la descripción no deja de ser objeto de

propuestas. De ello son testimonio los estándares: LRM (Library Reference Model de la IFLA); CRM (Conceptual Reference Model del CIDOC-ICOM); RiC (Records in Context del CII/ICA). Todavía conservan todo su valor algunos de nuestros queridos viejos principios, como los de proveniencia y contexto. También hay que preguntarse cuáles son los principios que defender en una época en la cual la información contenida en los documentos son transformados en *big data*: si se trata de una entidad masiva, ¿la crítica de las fuentes será todavía considera importante? ¿Cuál será el papel de los metadatos descriptivos? Estadísticamente, ¿tendrá todavía sentido las cuestiones clave de la archivística relativas a la autenticidad, confiabilidad e integridad? El riesgo es que la descripción de los contenidos sea destruido en fragmento de los cuales no se consiga conocer el origen, su función, en definitiva, el significado para comprenderlos.

Traducción del resumen de la propia publicación